



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AYUDAS ECONÓMICAS SAE - GASTOS PROFOIN

VISTO:

La NO-2022-00319241-UNC-SAE#FL presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles solicitando ayudas económicas para personal de la Facultad que participó en carácter de responsables institucionales del viaje con fines académicos y culturales a la ciudad de Buenos Aires durante los días 6, 7 y 8 de mayo del corriente año.

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior;

Que los gastos serán afrontados con recursos del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN);

Que existe disponibilidad presupuestaria y en la NO-2022-00357298-UNC-SC#FL se estableció el monto para la ayuda económica solicitada;

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el pago de una ayuda económica por única vez destinada a cubrir gastos relativos a movilidad y refrigerio durante la estadía en la Ciudad de Buenos Aires para el personal que cumple tareas administrativas en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y participaron del viaje a Buenos Aires en representación de nuestra institución, según el siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CANTIDAD DE DÍAS	TOTAL
Alessio Vides, Esbela Melisa	36233219	3	\$12000,00
Quiroga Martínez, Marianela	33759674	3	\$12000,00

Artículo 2º.- Comunicar y dar forma.